



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 61 / 22 septiembre 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONCURSO PERMANENTE de TRASLADOS

La EMPRESA PRETENDE ABRIR un NUEVO PERIODO de PETICIÓN

Correos ha convocado a la Comisión de Traslados para el próximo 24 de septiembre, de la que es miembro el **SINDICATO LIBRE**, en la que pretende abrir un periodo de petición del proceso actual del Concurso Permanente de Traslados.

Si la empresa hubiera cumplido el Estatuto de Personal, que indica que tienen que haber adjudicaciones todos los meses de enero a junio y de septiembre a noviembre ya habría finalizado el Concurso actual convocado el 5 de junio de 2019 y podría sin más abrir un nuevo proceso. Este incumplimiento materializado en un retraso, con solo 3 adjudicaciones en más de un año lleva a este remiendo que quieren realizar.

Nos ha sido remitido un borrador de convocatoria en el que principalmente contemplan:

- ✚ **Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes para personal laboral fijo y funcionario.**
- ✚ **Podrían participar los/as empleados/as que no presentaron solicitud en aquel momento.**
- ✚ **También podría formular una nueva solicitud el personal que ha obtenido destino en una de las 3 adjudicaciones realizadas.**
- ✚ **Asimismo, podrían participar los/as empleados/as que presentaron solicitud y a los que aún no se les ha adjudicado destino. Esta nueva solicitud supondría la anulación de la existente.**

Los incumplimientos a la hora de publicar las adjudicaciones llevan a lo que llevan, a retorcer el Concurso actual y a convertir en un auténtico lío un proceso de movilidad de puesto y/o localidad que debería ser más dinámico. Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



síguenos en
facebook

www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



Síguenos en
twitter

@SindicatoLibre



Instagram

@sindicatolibrecorreos